CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES

MEMORIA

U.D. 2

Práctica 1: Gestión de dispositivos de almacenamiento

Seguridad Informática

Curso: 2º

Autor: Sergio López de Coca

Fecha: 20/10/2021

ÍNDICE

1 - Objetivos y consideraciones previas 1

2 - Desarrollo de la práctica 2

Paso 1: Pregunta 1 2

Paso 2: Pregunta 2 2

Paso 3: Pregunta 3 2

Paso 4: Pregunta 4 2

3 -Conclusiones y lecciones aprendidas 3

# Objetivos y consideraciones previas

# Desarrollo de la práctica

## Paso 1: Indica cuáles son las normas dirigidas a la dirección de tecnología, relativas al uso de los teléfonos móviles, relacionadas con la protección de la información almacenada en dichos dispositivos.

## Paso 2: ¿Qué departamento es el encargado de definir los niveles de clasificación de la información dentro de la organización?

## Paso 3: ¿Se permite el uso de medios de almacenamiento personales dentro de la organización?

***Paso 4: ¿Contempla la normativa de intercambio de información entre el instituto y terceras partes algún tipo de documento o acuerdo que deba ser firmado por ambas partes, donde se incluyan los compromisos adquiridos y las penalizaciones en caso de incumplimiento? Indica cuál.***

# Conclusiones y lecciones aprendidas